

En prueba de conformidad con cuanto antecede, las partes intervinientes firman el presente Convenio, por triplicado ejemplar, a un solo efecto, en el lugar y fecha señaladas en el encabezamiento.

Por la Ciudad Autónoma,
El Consejero de Medio Ambiente
y Sostenibilidad

Fdo.: Hassan Mohatar Maanan

El Presidente de la Comunidad
Israelita de Melilla

Fdo.: Mordejay Guahnich Bitán